



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

I.- Apertura de la Sesión-----

Siendo las once horas con ocho minutos del día dieciocho de noviembre del dos mil veinte, a través de la plataforma de reuniones virtuales "Google Meet", previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático; la C. Beatriz Manrique Guevara, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, en su calidad de Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, en adelante "El Subcomité"; el C. Santiago Creuheras Díaz, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética y Secretario Técnico de "El Subcomité"; C. Salvador Orozco Fernández, Subsecretario de Innovación Competitividad y Emprendimientos, Representante de la Secretaría de Economía y Suplente de la Titular; C. Norman Adrián Torres Alcaráz, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura y Suplente del Titular; C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular; C. Michelle Carrasco Almazán, Subdirectora de Transversalidad de la Perspectiva de Género y Suplente de la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; Mirna Gaytán Montiel, Analista Especializada y Suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; Nicéforo Rodríguez Gaytán, Subsecretario de Desarrollo Político, Representante de la Secretaría de Gobernación y Suplente del Titular; Alba Leonila Méndez Herrera, Coordinadora General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, Invitada Permanente y Suplente de la Titular, Alan Verduzco Ávalos, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico, Representante de la Secretaría de Turismo y Suplente de la Titular; el C. Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación, en su calidad de Representante del Consejo Técnico de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y la C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. Todos con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); con fundamento en los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 24, 30 fracción VI, 31 fracción XVI, y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 18, 19, 21 y 22 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; así como el acuerdo 003/21/11/2019 de la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria COPLADEP 2019. -----



I.-Bienvenida. -----

La Titular de la Dependencia y Coordinadora de “**El Subcomité**” C. Beatriz Manrique Guevara dio la bienvenida a los miembros e invitados de la sesión, agradeciendo la presencia de los mismos para efecto de poder realizar la Tercera Sesión Ordinaria de “**El Subcomité**”, invitando a las y los integrantes a reforzar la conciencia respecto a la diversidad natural y cultural del Estado de Puebla, con el fin de que ello sirva de motivación para continuar con los trabajos coordinados en pro del Medio Ambiente. -----

II.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Para el desahogo de este punto el C. Santiago Creuheras Díaz, quien, en cumplimiento de sus funciones, como Secretario Técnico de “**El Subcomité**” procedió al pase de lista y una vez verificada la asistencia de los miembros procedió a declarar quórum legal. La lista de asistencia de adjunta en esta acta bajo el nombre de. -----

III.- Ratificación del Acta de la sesión anterior. -----

En atención a este punto del Orden del Día el C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, propone la ratificación del Acta anterior correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2020, informa que fue debidamente revisada y signada por todos los miembros que participaron y como respuesta los miembros de “**El Subcomité**” se pronunciaron a favor de la ratificación del Acta.-----

IV.- Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día. -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, en cumplimiento de sus funciones como Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, dio lectura a la Orden del Día prevista a desarrollarse en esta sesión, que se cita a continuación:

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Pase de lista y Declaración de Quórum
3. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
4. Apertura de la sesión y Aprobación del Orden del Día
5. Presentación del Informe Anual de Trabajo del Subcomité
 - 5.1. Fecha de instalación

Handwritten mark

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink.



- 5.2. Sesiones realizadas (en caso de haber realizado sesiones adicionales a la instalación)
- 5.3. Principales avances
 - 5.3.1. Acciones
- 6. Asuntos generales
- 7. Integración y Lectura de Acuerdos de la Sesión
- 8. Clausura de la sesión

El C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, sometió a consideración de los integrantes asistentes, la presente Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad por todos los integrantes.-----

V.- Presentación del Informe Anual de Trabajo del Subcomité. -----

V.I Fecha de Instalación. -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico, de “El Subcomité” cede la palabra a Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática quien indicó que el Programa de Trabajo presentado en la Primera Sesión Ordinaria de “**El Subcomité**” celebrada el pasado dieciocho de febrero del dos mil veinte se cumplió en su totalidad respetando las fechas programadas tal y como se indica en el **ANEXO I.** -----

V.II Sesiones Realizadas. -----

La C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática, indicó que en fecha pasada del veinticuatro de junio del dos mil veinte se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de “**El Subcomité**”, en la cual se presentó el seguimiento al Programa de Trabajo 2020; con la intención de discutir las acciones concretadas y las que aún estaban por concluir. Dentro de las acciones relevantes se presentó el documento final del Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático para conocimiento de todos los presentes. -----

V.III Principales Avances. -----

Para este punto del Orden del Día, la C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática, expuso los avances que se han trabajado desde la Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial el cual se integra a esta carpeta con el nombre de **ANEXO II.** -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



VI. Asuntos Generales. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día, el C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico de "El Subcomité", somete a consideración de los presentes si existe algún asunto general por tratar, al no obtener comentarios al respecto por parte de los asistentes, y no tener ningún otro asunto general por tratar continúa con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

VII. Integración y Lectura de Acuerdos de la Sesión. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día, el C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico de "El Subcomité", expone que no existe ningún Acuerdo adquirido durante la Sesión por lo que continúa con el último punto del Orden del Día. -----

VIII. Clausura de la Sesión. -----

Enseguida la C. Beatriz Manrique Guevara, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, y Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental Y Atención al Cambio Climático y en seguimiento al último punto del Orden del Día, y siendo las once horas con treinta minutos del dieciocho de noviembre del dos mil veinte, declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, no sin antes recalcar a los asistentes que es sumamente necesario hacer llegar a la Dependencia que se encuentra a su cargo, los oficios de designación de los suplentes y representantes de todas las Secretarías que estuvieron presentes. -----

Habiéndose leído y tratado el contenido de este instrumento, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, procediendo a firmar la lista de asistencia, con la finalidad de dotarla de existencia y validez, la cual se adjunta, con el nombre de **ANEXO III.** -----

R

[Handwritten signatures in blue ink]



Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla de fecha 18 de noviembre de dos mil veinte.

C. Beatriz Manrique Guevara

Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Y Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Santiago Creuheras Díaz

Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética y Secretario Técnico del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Salvador Orozco Fernández

Subsecretario de Innovación, Competitividad y Emprendimiento de la Secretaría de Economía y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Norman Adrián Torres Alcaraz

Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Óscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Michelle Carrasco Almazán

Subdirectora de Transversalidad de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático



Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla de fecha 18 de noviembre de dos mil veinte.

C. Mirna Gaytán Montiel

Analista Especializa del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Nicéforo Rodríguez Gaytán

Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Alba Leonila Méndez Herrera

Coordinadora General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Alan Verduzco Ávalos

Director General de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y Vocal del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Alejandro González Roldán

Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Representante del Consejo Técnico del COPLADEP



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

ANEXO I



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Fecha de Instalación

Se llevó a cabo la instalación y la primera sesión ordinaria del Subcomité de Cuidado al Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático el pasado **18 de febrero del 2020** donde se aprobó el Calendario de Sesiones y se realizó la Presentación del Programa de Trabajo 2020.

CALENDARIO DE SESIONES

SESIÓN	FECHA
1° Sesión Ordinaria	18 de febrero 2020
2° Sesión Ordinaria	24 de junio de 2020
3° Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2020

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla. C.P.72810 Tel. (222) 2 73 68 00
www.smadsot.puebla.gob.mx



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

ANEXO II

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla. C.P.72810 Tel. (222) 2 73 68 00
www.smadsot.puebla.gob.mx



Principales Avances

Programa Especial	Acciones
<p>PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES PARA LA SEGURIDAD</p> <p>Incorporar mecanismos de coordinación interinstitucional donde se procure el acceso a un ambiente sano para el presente y las generaciones futuras.</p>	<p>1. El pasado 28 de septiembre del presente año se llevó acabo la "Firma de Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional y de Cooperación Técnica entre la Federación y los Gobiernos de los Estado de Puebla y Tlaxcala" en conjunto con la SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA, COFEPRIS y los estados de Tlaxcala y Puebla.</p> <p>2. El 14 de agosto del presente año se publicó en el periódico oficial del Estado de Puebla la "Convocatoria para la instalación del Consejo Técnico de Cambio Climático" en cumplimiento a la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla, conjuntamente con el CONCYTEP</p> <p>3. Se llevó acabo la firma del convenio internacional de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastre en México"</p> <p>4. Bajo la instrumentación del Programa de Atención y Combate de Incendios Forestales se combatieron 253 incendios forestales.</p> <p>5. Se desarrolló la primera fase del Programa de Manejo del Área Natural Protegida Parque Estatal Lagos de Tepeyahualco y Guadalupe Victoria con una superficie de 38,184 hectáreas.</p> <p>6. Se han conformado 100 expedientes, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a los poseedores de los predios en la zona correspondiente a la Reserva Territorial Atlixcayotl - Quetzalcóatl.</p>



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

2020, año de Venustiano Carranza
SUBSECRETARÍA JURÍDICA
4857
Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla
Secretaría de Educación
Gobierno de Puebla
Comisión de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación
Gobierno de México

Memorandum Número: 608/2020
Asunto: Publicación Convocatoria

C. MIGUEL FRANCISCO CARRILLO PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, así mismo le manifiesto a Usted que por ser un asunto que incide en el ámbito de su competencia, en términos de lo establecido en los artículos Décimo Transitorio, segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 17, 22 y 23, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobernación, remito en original: oficio número SMADSOT/DGAJ-0741/2020, de fecha once de agosto del año en curso, signado por la C. Jahziel Anaya Durán, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, por el que remite copia certificada y en medio magnético para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Convocatoria para Integrar el Consejo Técnico de Cambio Climático del Estado de Puebla", lo anterior, para la atención correspondiente en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
A 11 DE AGOSTO DE 2020

SECRETARÍA JURÍDICA
SUBSECRETARÍA JURÍDICA

C. Jahziel Anaya Durán, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial - Para su conocimiento y copia
C. Miguel Francisco Carrillo Paredes, Director General de Asuntos Jurídicos

13 AGO 2020

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3, 13 PÁRRAFO PRIMERO, 15, 30 FRACCIÓN VI, 31 FRACCIÓN XVI, 47 FRACCIONES XXIII Y LIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, 3 FRACCIÓN VII, 4, 5 FRACCIÓN I INCISO C), 9 FRACCIÓN XXI, 27 Y NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA, 2, 3 FRACCIONES II, VI Y XII, FRACCIONES II, VI Y XI, 16 FRACCIÓN XII, 18 FRACCIÓN IX Y 19 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO LAS BASES PRIMERA Y SEGUNDA INCISOS A), B), C) Y D) DE LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 14 DE AGOSTO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

- 1.- Que el día viernes 14 de agosto de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, publicó la convocatoria abierta a las personas interesadas en formar parte del Consejo Técnico de Cambio Climático del Estado de Puebla, en el Periódico Oficial del Estado, así como en la dirección electrónica "CONCYTEP" www.concytep.puebla.gob.mx.
- 2.- Que el día viernes 28 de agosto del presente año, finalizó el plazo para la recepción de documentos conforme a lo establecido en el numeral Quinto "Recepción de la Documentación" de dicha Convocatoria, para la conformación del Consejo Técnico de Cambio Climático del Estado de Puebla.
- 3.- El Comité Evaluador, integrado por el Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética, el Director de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes y el Director de Gestión de Calidad del Aire, todos de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial procedió a analizar los requisitos de participación y documentación requerida, además de llevar a cabo una Segunda, Tercera y Cuarta de las referidas convocatorias en las Bases de la Convocatoria.

Con base en lo anteriormente expuesto, el Comité Evaluador tiene a bien emitir el siguiente:

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla, C.P. 72710 Tel. (222) 273 68 00
www.semamti.puebla.gob.mx

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Gobierno de Puebla

Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

Secretaría de Educación
Gobierno de Puebla

Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

Secretaría de Educación
Gobierno de Puebla

ACUERDO

PRIMERO.- Se selecciona a los siguientes ciudadanos como miembros del Consejo Técnico de Cambio Climático del Estado de Puebla:

1. Aura Elena Moreno Sistémán,
2. Carlos Patiño Gómez,
3. Curiéhuac A. Roldosa Madroño,
4. María Auxilio Ochoa López,
5. María Eugenia Ibarra An Viniegra,
6. María Gabriela Corra Hernández,
7. Angeli Ángel Morales Mora,
8. Polioptro Fortunato Martínez Austria,
9. Ricardo Vázquez Peralta,
10. Verónica Gutiérrez Villalpano.

SEGUNDO.- Se instruye la publicación del presente en la página electrónica del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla "CONCYTEP" www.concytep.puebla.gob.mx el día 14 de septiembre de 2020, en términos del inciso c) del sexto punto de las Bases de la Convocatoria señalada en el numeral 1 de las consideraciones previas.

TERCERA.- Los y las integrantes del Consejo Técnico de Cambio Climático del Estado de Puebla deberán realizar la sesión de instalación en un plazo no mayor a 30 días contados a partir de la publicación del presente, así como aprobar su Reglamento Interno en un plazo no mayor a 90 días a partir de la instalación en términos del inciso b) del séptimo punto de las Bases de la Convocatoria señalada en el numeral 1 de las consideraciones previas.

Dado en San Andrés Cholula, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veinte.

EL COMITÉ EVALUADOR

SANTIAGO CREMERAS RUIZ
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

JAVIER COBOS FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y CIUDADES INTELIGENTES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla, C.P. 72710 Tel. (222) 273 68 00
www.semamti.puebla.gob.mx

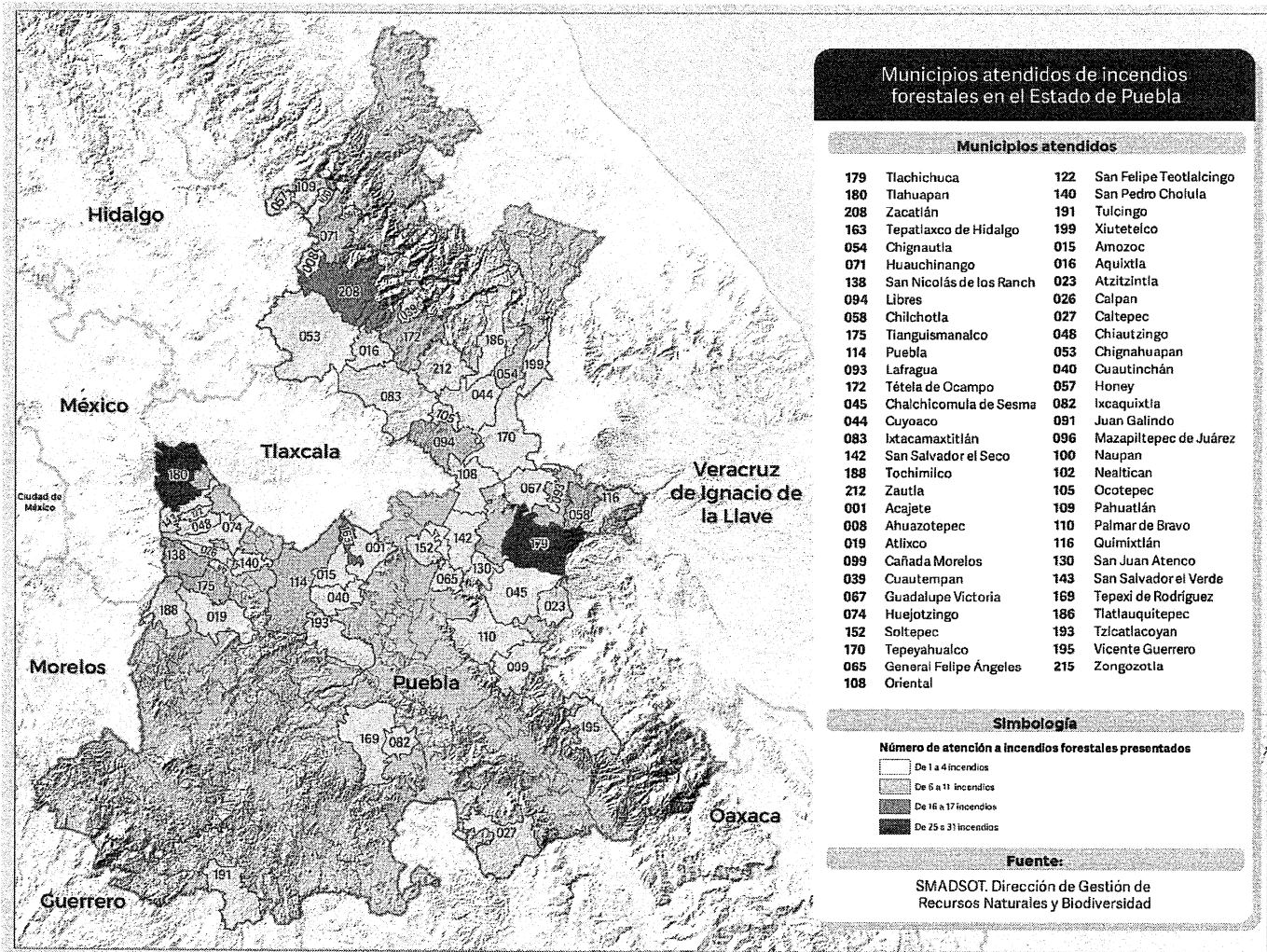
Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla, C.P. 72710 Tel. (222) 273 68 00
www.semamti.puebla.gob.mx

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
www.prointegridad.puebla.gob.mx

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla, C.P. 72710 Tel. (222) 2 73 68 00
www.smadsot.puebla.gob.mx



1.4 Combate de 253 incendios forestales





Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Programa Especial		Acciones
2	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ZONAS RURALES Incrementar mecanismos de adaptación en el medio rural para mitigar los impactos negativos del cambio climático y de la contaminación ambiental	<ol style="list-style-type: none">1. Se elaboró el documento "Plataforma de Actuación para el Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla" y se implementó la primera fase del Sistema de Información para el Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla.2. Se participó en 3 foros ciudadanos en Tehuacán, Teziutlán y Puebla, donde se expuso la importancia de la conservación de biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas.3. En un esfuerzo coordinado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), desarrollándose cuatro importantes foros virtuales con 11 ponencias, cuyo principal tema fue "Biodiversidad - La Hora de la Naturaleza"4. Se colaboró en el estudio "El venado cola blanca como bioindicador de contaminantes" en la Reserva Ecológica Parque Ecológico General Lázaro Cárdenas, Flor del Bosque.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla. C.P.72810 Tel. (222) 2 73 68 00
www.smadsot.puebla.gob.mx



Programa Especial		Acciones
3	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Disminuir el impacto al cambio climático generado por las actividades económicas	<ol style="list-style-type: none">1. Se implementó y desarrolló la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.2. Se lograron 142,785 verificaciones vehiculares y se realizaron clausuras de los centros de verificación vehicular.3. Se atendieron 249 solicitudes de Licencias de Operación y Funcionamiento que tienen el objetivo de controlar y regular las emisiones que son generadas, así como sus respectivos refrendos con la finalidad de regularizarse.4. Se recibieron en el Parque Estatal Flor del Bosque, un total de 1 mil 850 árboles, 20 bolsas fertilizantes, 45 pipas de agua de 10.000lts y 15 equipos de combate a incendios como medida compensatoria.5. Se brindaron 17 asesorías a los municipios de Cuyoaco, Miahuatlán, Calpan, Atlixco y Huauchinango, sobre la regularización de sus rellenos sanitarios y sitios de disposición final y se brindó asesoría a los municipios de Quecholac y Tecamachalco sobre la instalación de una planta separadora de residuos sólidos urbanos y la creación de un centro de compostaje.6. Se realiza un diagnóstico permanente de las condiciones imperantes de la calidad del aire, la cual se efectúa a través de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA). Se desarrolló un sitio WEB para la publicación en tiempo real de los reportes de evaluación de la calidad del aire.



Programa Especial	Acciones
<p data-bbox="349 562 625 823">DERECHO A TODAS Y TODOS AL MEDIO AMBIENTE SANO</p> <p data-bbox="349 846 625 1159">Impulsar la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en el desarrollo sostenible del estado.</p> <p data-bbox="267 1192 289 1222">4</p>	<ol data-bbox="657 562 1388 1747" style="list-style-type: none">1. Se desarrollaron 9 conferencias y un taller con la finalidad de definir estrategias y acciones en beneficio del medio ambiente. Dichos eventos contaron con la participación de ponentes magistrales, miembros de diversos organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Agencia Alemana de Energías Renovables (GIZ), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).2. Se coordinó con la Comisión Nacional Forestal CONAFOR y el municipio de San Pedro Cholula para la realización de un estudio sanitario sobre la plaga forestal presente en el Parque Estatal Cerro Zapotecas.3. Se realizaron reforestaciones tanto en terrenos forestales como en zonas urbanas en 23 jornadas, donde se establecieron 22 mil 637 plantas, sumando una superficie de 56.63 hectáreas.4. Se atendieron 66 solicitudes de donación de planta, provenientes de 39 municipios para sumar una superficie reforestada de 150.40 hectáreas.5. En colaboración con la Empresa AUDI de México, se realiza la restauración de 100 hectáreas forestales del Ejido Ozumba, ubicado en el municipio de San José Chiapa, así como actividades de mantenimiento (deshierbe, poda, riego, reposición de planta muerta y apertura de brechas corta fuegos.)



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

ANEXO III

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla. C.P. 72810 Tel. (222) 2 73 68 00
www.smadsot.puebla.gob.mx



Secretaría de
Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Lista de Asistencia

Dependencia	Nombre	Puesto	En calidad de:
Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Beatriz Manrique Guevara	Titular de la SMADSOT	Coordinadora
Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Santiago Creuheras Díaz	Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la SMADSOT	Secretario Técnico
Secretaría de Economía	Salvador Orozco Fernández	Subsecretario de Innovación, Competitividad y Emprendimiento	Vocal
Secretaría de Infraestructura	Norman Adrián Torres Alzaraz	Director de Planeación	Vocal
Secretaría de Desarrollo Rural	Oscar Hernández Fernández	Subsecretario de Desarrollo Rural	Vocal
Secretaría de Igualdad Sustantiva	Michelle Carrasco Almazán	Subdirectora de Transversalidad de la Perspectiva de Género	Vocal
Instituto Poblano de Pueblos Indígenas	Mirna Gaytán Montiel	Analista Especializado	Vocal
Secretaría de Gobernación	Nicéforo Rodríguez Gaytán	Subsecretario de Desarrollo Político	Vocal
Secretaría de Bienestar	Alba Leonila Méndez Herrera	Coordinadora General de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Vocal
Secretaría de Turismo	Alan Verduzco Ávalos	Director General de Planeación y Desarrollo Turístico	Vocal
Secretaría de Planeación y Finanzas	Alejandro González Roldán	Subsecretario de Planeación de la SPF	Representante del Consejo Técnico del COPLADEP

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Lateral Recta Cholula Km. 5.5 No. 2401 San Andrés Cholula
Puebla. C.P. 72810 Tel. (222) 2 73 68 00
www.smadsot.puebla.gob.mx